

23 de diciembre de 2024.

Señor  
Ernesto Bournigal Read  
Superintendente  
Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana  
Av. César Nicolás Penson núm. 66, Gascue  
Santo Domingo, D.N.

Atención: Lic. Olga María Nivar, Directora Oferta Pública

Asunto: Notificación de Hecho Relevante (modificación de horario de servicios Sucursales Colina Centro y Megacentro).

Distinguido señor superintendente:

En virtud de lo establecido en el artículo 16, literal i) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, identificado bajo las siglas R-CNMV-2022-10-MV; esta Asociación, entidad inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-037, le notifica como Hecho Relevante la modificación del horario de servicios, a partir del 15 de enero 2025, de las siguientes sucursales:

Sucursal Zona Metro Oeste- Sur	Lunes a viernes	Sábado	Domingo y feriados
Colina Centro	10:00 a.m. – 7:00 p.m	9:00 a.m. – 1:00 p.m.	No laborables
Sucursal Zona Metro Este	Lunes a viernes	Sábado	Domingo y feriados
Megacentro	9:00 a.m. – 7:00 p.m	9:00 a.m. – 7:00 p.m.	No laborables

Esta entidad realizará la publicación de este Hecho Relevante en su página web [www.asociacionlanacional.com.do](http://www.asociacionlanacional.com.do) y remitirá las correspondientes comunicaciones a los organismos de negociación donde se encuentren inscritos los valores emitidos.

Atentamente,

Joe H. Lugo López  
Vicepresidente Operaciones y Tecnología

cc.: Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL.

ES/md